

COLEGIO PÚBLICO
“FRAY JUAN DE HERRERA”
____HERRERA DEL DUQUE____

PROYECTO EDUCATIVO

2004

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

1. Análisis del contexto

1.1 Descripción del entorno

1.2 Descripción del centro

1.3 Descripción de la comunidad educativa

(cuestionario)

*Alumnado

*Padres

*Profesorado

2. Finalidades educativas

2.1 Notas de identidad

2.2 Objetivos generales del centro

2.3 Actividades complementarias

2.3 Proyectos y programas: ATENEA, MERCURIO, LECTOR, BIBLIOTECA, EDUCACIÓN EN VALORES y ECOCENTRO

3.Estructura Organizativa

3.1 Recursos humanos. Organigrama

3.2 Recursos materiales

3.3 Reglamento de régimen interno

*Introducción

*De los recursos humanos

*De los recursos materiales

*De los recursos funcionales

*Del régimen disciplinario

3.4 Plan de acción tutorial

4. Relaciones con la comunidad

4.1 Colaboraciones con : AMPA, I.B. Benazaire, Universidad de Extremadura

4.2 Formación: CPR de Talarrubias

4.3 Relaciones con el municipio

*Ayuntamiento

*INSALUD

*Bomberos

*Universidad Popular

*Residencia de Ancianos

*Programa de ciudades saludables

1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1.-DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El Colegio Público “FRAY JUAN DE HERRERA” pertenece a Herrera del Duque, localidad de poco menos de 4000 habitantes, situada en la comarca de la Siberia Extremeña, al Noreste de la provincia de Badajoz. Es una comarca extensa, abrupta, poco poblada y de escasos recursos que comprende 17 poblaciones bastante dispersas y mal comunicadas, entre sí y con el exterior, debido a la deficiente red de carreteras que recorre la zona. Todo ello, unido a la gran distancia que la separa de los núcleos urbanos más próximos como D. Benito, Villanueva de la Serena o Talavera de la Reina, agrava su situación de dependencia con respecto a éstos, a los que sus habitantes se ven obligados a desplazarse con frecuencia para realizar compras diversas o resolver problemas de tipo sanitario, administrativo, etc.

Los datos que definen la situación socioeconómica y cultural de Herrera del Duque son similares a los que caracterizan a las localidades del resto de la comarca. El desigual reparto de las tierras de labor y la escasez de industria, dan lugar a la existencia de tres clases sociales bien diferenciadas.

*. Una clase alta formada por un reducido grupo de personas no superior al 5% de la población que posee la mayor parte de la tierra de labor. Goza de un alto poder adquisitivo y de un nivel cultural medio-alto. Se sienten muy poco vinculados al ambiente y a las personas de la localidad y su vida transcurre entre ésta y la gran ciudad donde generalmente matriculan a sus hijos/as ya desde edad escolar.

*. Una clase media compuesta por empleados de banca, funcionarios de la administración, etc., cuyo poder adquisitivo es medio y su nivel cultural alto. Este grupo se caracteriza por tener una gran movilidad, debido a las características de aislamiento anteriormente citadas de la localidad, se suelen trasladar a otras poblaciones más favorecidas. Dentro de esta clase cabe destacar un grupo cuyo poder adquisitivo es medio y su nivel cultural es bajo, es el formado por trabajadores autónomos especializados, como

albañiles, carpinteros, herreros. Esta clase media representa un 20% de la población total.

*. El resto, un 75% perteneciente a la clase media-baja o baja la integran obreros eventuales, pequeños agricultores y ganaderos, parados... Su nivel económico es bajo y su nivel cultural muy bajo, no pasando la mayoría de los estudios primarios y habiendo muchos casos de analfabetismo. Esta clase es la más vinculada al pueblo, del que solo emigran temporalmente a la gran ciudad en busca de trabajo. La mayoría de los niños matriculados en este Centro proceden de estas familias.

Además del Colegio Público “FRAY JUAN DE HERRERA”, existen en el municipio otras posibilidades de acceso a la formación, como son el IES “BENZAIRE”, que tiene un módulo formativo, y la Universidad Popular, en la que se imparten cursos diversos.

1.2.- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El Colegio Público “Fray Juan de Herrera” ocupa un edificio construido en varias fases y reformado posteriormente, pues se cambiaron las cubiertas, la red eléctrica, la calefacción, arreglándose también los ventanales...

La situación actual del Centro en cuanto a RECURSOS es la siguiente:

Recursos humanos

*Equipo directivo: directora, jefe de estudios y secretario

*Orientador (un día a la semana)

*Un/a maestro/a de Pedagogía Terapéutica

*Un/a maestro/a de Audición y Lenguaje

*Un/a maestro/a de Música

*Dos maestros/as de Educación Física

*Una religiosa que imparte el Área de Religión

*Un/a maestro/a de Religión

*Un/a maestro/a de Inglés (ordinario)

*Un/a maestro/a de Inglés (itinerante)

*Dieciocho Tutores

-Seis de Educación Infantil

-Doce de Educación Primaria (11 primaria más especialista)

*Un conserje

Recursos materiales

*Medios audiovisuales varios: vídeo, televisores, retroproyectors, proyectores de diapositivas, radiocassettes, CD, micrófonos, altavoces, videocámara, máquina fotográfica...

*Ordenadores, impresora, scanner...

*Material de laboratorio

*Material de Plástica

*Instrumentos musicales de percusión, determinados e indeterminados

*Material didáctico auxiliar: folios, papel continuo, pinturas, plastilina, juegos didácticos, juguetes, libros...

*Material de reprografía

Recursos ambientales:

*Biblioteca

*Laboratorio de Ciencias Naturales

*Aula de Inglés

*Aula de Música

*Aula de Logopedia

*Aula de PT

- *Aulas de Infomática
- *Aula de Cerámica
- *Gimnasio
- *Salón de Actos
- *Secretaría
- *Despacho de Dirección
- *Despacho de Jefatura de Estudios
- *Sala de profesores
- *Pistas de fútbol y baloncesto
- *Patios de recreo
- *Aulas de Educación Infantil
- *Aulas de Educación Primaria

Experiencias e innovaciones educativas en las que participa

- *Proyecto ATENEA
- *Integración de alumnos con NEE
- *Proyecto MERCURIO
- *Programa de Formación en Centros: Revisión del PEC
- *Proyecto ECOCENTROS
- *Proyecto LECTOR
- *Proyecto de EDUCACIÓN EN VALORES
- *Ampliación del PROYECTO ATENEA
 - COMBAS
 - REBEX

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CUESTIONARIO)

*Alumnado

La opinión generalizada es que están satisfechos con el Centro, con sus profesores y con sus compañeros. Encuentran satisfacción con las clases y con sus aprendizajes. Valoran bastante a sus tutores. Creen que la biblioteca de aula funciona bien y que la adquisición de libros que se ha hecho en los dos últimos cursos ha sido buena. Además desde que el Ciclo Superior se trasladó al I.E.S., las normas de convivencia han mejorado bastante.

*Profesorado

Según los datos recogidos en la Evaluación de Centro hecha por el Instituto Idea, la opinión que tienen los profesores sobre el Centro y su funcionamiento es buena, las relaciones entre ellos y con sus alumnos son satisfactorias, además de las expectativas hacia su trabajo; aunque también piensan que todo es mejorable.

*Padres

Los datos recogidos en la evaluación anteriormente citada indican que la valoración que del Centro hacen las familias es en más de un 50% positiva en los siguientes ítems: preparación, funcionamiento, identificación con el Centro, relación con el tutor/a, clima del aula, normas, calificaciones y comunicación.

Sin embargo, esta valoración es más baja en cuanto a las actividades y participación en el Centro.

El Equipo Directivo y el Claustro pensamos que debemos seguir mejorando en aquellos aspectos con valoración positiva y en los que la valoración ha sido más baja proponemos unos objetivos para ir paulatinamente subsanando las posibles deficiencias.

Para conseguir mayor participación de los padres pedimos su colaboración en diferentes actividades:

- Feria del libro
- Día del Centro
- Fiesta de Graduado de E.I.
- Carnavales
- Excursiones con E.I.

Otro de los objetivos propuesto es que las reuniones colectivas trimestrales sean más numerosas en cuanto a asistencia e intervenciones, tratando de implicarles más en la educación de sus hijos, tareas escolares, etc.

Poco a poco iremos haciendo que las relaciones entre ambos sectores sean más dinámicas y fluidas.

2.- FINALIDADES EDUCATIVAS

2,1,NOTAS DE IDENTIDAD

Aconfesionalidad

Nuestro Centro es aconfesional respecto a todas las religiones; tanto de Profesores como de Alumnos. Ello quiere decir que la Escuela como tal no adoptará posiciones religiosas, sino de total respeto hacia las creencias de las personas, hacia las diversas concepciones filosóficas del mundo en un marco de respeto mutuo.

Línea metodológica

Nuestra actuación se basará en la diversidad de ritmos y capacidades intelectuales, individualizando la enseñanza lo más posible. Se dará igual importancia a los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, con actividades de investigación que les ayude a descubrir sus propios aprendizajes, participación y actitud crítica, que desarrollen las capacidades de discusión y diálogos respetuosos.

Pluralismo y valores democráticos

La educación y la convivencia se desarrollarán en un marco de tolerancia y respeto a la libertad de cada cual, a su personalidad y convicciones, que no podrán ser perturbadas por ningún tipo de coacción, ni por obligaciones de asumir ideologías o creencias determinadas. La Escuela debe transmitir a sus Alumnos los valores básicos de una sociedad democrática (el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, el sentido de la libertad ligado al de la responsabilidad, la solidaridad y cooperación, el gusto por el trabajo bien hecho, etc) e invitarles a participar en la mejora de esa sociedad.

Coeducación

Trabajaremos en la eliminación de las discriminaciones por razón de sexo y en la superación de los mitos, tabúes y diferenciación de roles entre hombre y mujer.

Gestión institucional

La idea de una escuela democrática implica la necesidad de una participación real y efectiva de todos los estamentos que la componen en su gestión, por medio de los representantes elegidos por cada uno de esos estamentos.

Relaciones

Consideramos el diálogo, la búsqueda de diferentes soluciones, la tolerancia y el consenso como únicos medios para la solución de los conflictos. Se potenciarán los lazos y el arraigo del Centro Escolar respecto del barrio, la localidad y la comarca a fin de conseguir la inserción del alumnado en su entorno, respetando y mejorando sus cualidades físicas y medioambientales. Se intentará aumentar más aún las relaciones de trabajo y de coordinación con las demás instituciones educativas y culturales.

Educación integral

Se tendrán en cuenta todos los aspectos de la educación: instructivos, corporales, educación para la salud, para la paz, medioambientales, educación vial, civismo, nuevas tecnologías, afectividad, sensibilidad, capacidad de razonamiento y crítica, superación de dificultades, educación para el ocio mediante la implantación de talleres que sean educativos al mismo tiempo que atractivos y que desarrollen la capacidad de autonomía y ocupación responsable de su tiempo libre. Todo lo imprescindible para su adaptación a la sociedad europea en la que se van a insertar.

2.2.-OBJETIVOS GENERALES

Aconfesionalidad

*Educar a los alumnos en el respeto a las personas y a sus derechos

*Inculcar los valores de tolerancia como generadores de una buena convivencia

*Estimular una convivencia libre de prejuicios personales, sociales o relativos a las creencias.

*Potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminatorias en todo el alumnado independientemente de sus creencias.

*Evitar el adoctrinamiento y la intransigencia en los procesos de aprendizaje

*Trabajar permanentemente los temas transversales: “Educación para la Paz” y “Coeducación”.

Línea metodológica

*Conseguir aprendizajes significativos, teniendo en cuenta la motivación previa, potenciando la interacción alumno-alumno y profesor-alumno.

*Asegurar la relación entre las actividades y las experiencias que posee el alumnado, teniendo en cuenta que muchas de ellas se tienen fuera de la escuelas (Actividades Extraescolares)

*Conseguir educar a nuestros alumnos en la responsabilidad y autonomía total

*Agrupar todos los contenidos en torno a bloques globalizados y dentro del mismo contexto

*Adaptar los métodos y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje y a las peculiaridades de cada grupo.

*Informar al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, propiciando estrategias motivadoras

*Exigir los recursos materiales y humanos necesarios para adaptar el Centro, dentro de sus posibilidades, tanto organización como estructuras físicas, al alumnado con necesidades educativas especiales, como Centro de integración

*Incorporar los avances tecnológicos a la acción docente

*Prestar atención y desarrollo a las técnicas de Trabajo Intelectual e Instrumentales básicas

*Concienciar y motivar en el uso de medios audiovisuales, laboratorio, ordenadores y todo tipo de material didáctico

Pluralismo y valores democráticos

*Conocer de manera crítica las normas, valores y formas culturales prevalecientes en un grupo social (localidad, comarca, región, país, familia y Centro educativo)

*Apreciar, por parte del alumnado, la importancia de los valores básicos y actitudes democráticas que rigen la vida humana y que pueden contribuir a su desarrollo como persona

*Conocer las características del medio físico y social y las actividades humanas (laborales, culturales, ocio, etc.) más frecuentes en el mismo, reconociendo y valorando las diferencias sociales y rechazando la discriminación a causa de las mismas

*Desarrollar la tolerancia y el respeto mutuo, a compañeros de otras etnias y también a otros alumnos diferentes a la mayoría creando una convivencia total de respeto y aceptación

*Asumir la responsabilidad, por parte de cada uno, como valor imprescindible para el uso de la libertad individual

*Contribuir de forma solidaria en la mejora de nuestra sociedad

*Trabajar el tema transversal: "Educación para la Paz"

Coeducación

*Evitar la selección de materiales didácticos que potencien procesos de discriminación en función de los roles sexuales

*Potenciar el uso de metodologías compensatorias y no discriminatorias

*Conseguir que las actividades académicas no discriminen en función del sexo

*Revisar el Currículo para eliminar el uso del lenguaje sexista

*Impulsar los grupos de trabajo y ocio en el ámbito escolar y extraescolar equilibrados desde el punto de vista del sexo

*Facilitar a través de las actividades de equipo la convivencia y el conocimiento entre alumnos y alumnas, respetando sus diferencias

*Fomentar el cambio de actitudes en los miembros de la comunidad educativa con respecto a la coeducación y al maltrato físico y psíquico

*Crear las condiciones materiales adecuadas para favorecer las convivencia entre los distintos sexos

*Impulsar la toma de conciencia crítica sexista en todos los ámbitos de nuestra vida

*Educar a los alumnos y alumnas en el respeto a sus diferencias y en la valoración positiva y enriquecedora de su variedad

Gestión institucional

*Impulsar la participación activa de todos los Órganos de Gestión del Centro

*Impulsar las vías de participación efectiva de padres y alumnos en la marcha del Centro

Relaciones

*Fomentar el diálogo y la cooperación para la toma de decisiones colectivas y la superación de los conflictos

*Facilitar y estimular la participación de profesorado en actividades de formación

*Facilitar el uso de las instalaciones del Centro en horas extraescolares como lugar de ocio y esparcimiento

*Impulsar convenios con otros Centros Educativos y/o culturales, etc. Colaborando en las actividades programadas con ellos

*Intensificar las relaciones de coordinación con los Centros Educativos que vayan a acoger a nuestros alumnos al finalizar su etapa en el Colegio

*Informar y consultar a cada estamento en aquellas actuaciones que les afectan

*Mantener buenas relaciones de comunicación y apoyo con el Ayuntamiento de la localidad

*Concienciar e impulsar conductas de colaboración y organización para conseguir el desarrollo armonioso y democrático del grupo-clase, que pueda ser extrapolado al Centro y posteriormente a la sociedad

*Establecer mecanismos que incrementen las relaciones entre el profesorado dentro y fuera del ambiente escolar

Educación integral

*Favorecer la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, estéticos,...

*Promover y facilitar que cada alumno y alumna llegue a comprender su propio cuerpo y sus posibilidades y a conocer y a dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, ayudándole a adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud

*Construir unas relaciones de paz entre los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo ciertos valores tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal, la toma de decisiones, etc., al mismo tiempo que se cuestiona la discriminación, la intolerancia, el egocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, etc.

*Ayudar a los alumnos y alumnas a comprometerse con una serie de valores y a sentir interés y preocupación por el ambiente, motivándoles de tal modo que puedan participar en la mejora y protección del mismo.

*Adecuar los instrumentos educativos del Centro a la realidad científico-técnica de nuestra sociedad.

2.3.-ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS

ANEXO I

2.4.-PROYECTOS Y PROGRAMAS: ATENEA, MERCURIO, LECTOR, BIBLIOTECA, EDUCACIÓN EN VALORES Y PROYECTO ECOCENTRO

2.4.1. PROGRAMA ATENEA

El Centro, en su oferta educativa, dispone de cuatro Salas de Ordenadores dotadas con 16 equipos en red, cuatro ordenadores instalados en la biblioteca, para uso del profesorado, un ordenador en el aula de Pedagogía Terapéutica y otro en el aula de Audición y Lenguaje, conectados todos ellos a INTRANET a través de una línea RDSI que permite el uso de todos los ordenadores simultáneamente, tanto para el acceso a la red como para correo electrónico.

En los últimos años, el profesorado ha llevado a cabo cursos de perfeccionamiento y reciclaje en Nuevas Tecnologías, alcanzando un nivel de usuario alto y considerándose preparado para acometer el uso continuado en el aula, encontrándose a la espera de que la Junta de Extremadura avance en la instalación de todas las salas y equipos de manera que el curso 2004-05 cada ciclo tenga su aula de informática y pueda usarse para dar los contenidos de nuestros proyectos curriculares y así queden cubiertas las necesidades del Centro.

El Centro ha solicitado este curso la ampliación del Proyecto Atenea para poder completar nuestros conocimientos y el de los alumnos en otros medios audiovisuales.

Para cursos sucesivos se prevén las siguientes actuaciones:

*Participar en los foros educativos de debate sobre el uso de las Nuevas Tecnologías

*Motivarse en la práctica habitual del uso del correo electrónico y transmitirlo al alumnado

*Continuar con la formación en LINEX

*Participar en la formación que conlleva la ampliación del proyecto ATENEA con la elaboración de Unidades Didácticas Interactivas.

*Continuar con el proyecto ECOCENTRO para la mejora del medioambiente, trabajando en todos los campos: Residuos, Energía, Entorno y Transporte

Alumnado

*Continuar con la formación individual en el uso del ordenador

*Uso habitual en clase de búsqueda de información y ampliación de contenidos a través de INTERNET

*Uso de software comercial educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje

*Práctica cotidiana de intercambio de correo entre alumnos/as del mismo Centro, de otros Centros, de otros países

*Participación en concursos educativos en INTERNET

Centro

*Dotación de ordenadores en todas las aulas desde la Administración regional

*Participación en intercambios culturales con otros Centros a través de INTERNET

*Proporcionar al profesorado los elementos imprescindibles para su puesta al día en Nuevas Tecnologías

*Mejorar la oferta de Actividades Formativas Complementarias de tarde en informática procurando que sean atractivas y motivadoras

2.4.2 PROYECTO MERCURIO

Para los siguientes cursos, y siguiendo con la línea habitual se pretende que el profesorado haga el mayor uso posible de los medios existentes en el Centro.

Al objeto de tener una mayor facilidad en el acceso a los mismos, se ha habilitado un aula para Inglés. Esta aula está prevista de equipos de audio y vídeo.

En la biblioteca se ha instalado un televisor y un aparato de vídeo, además de cuatro equipos de informática para ser usado cuando se necesite.

Se distribuyen aparatos de audio por los diferentes ciclos para que estén más a mano de los profesores, ya que el responsable de M.A.V sólo dispone de una hora semanal de dedicación a los mismos y se producirían muchas interrupciones en las clases, al objeto de suministrar el material requerido por el profesorado.

El material de uso menos frecuente se encuentra en el almacén de M.A.V. a cargo del responsable de los mismos.

Al objeto de mejorar el uso de los mismos y evitar malos usos y prácticas de los M.A.V. se podrían dedicar algunas sesiones a formar al profesorado que lo necesite en el uso de los diferentes medios. Así mismo se les podría dar una formación acerca de cómo elaborar material audiovisual.

El horario de atención al proyecto Mercurio es de una hora semanal, sin embargo y siempre que sea necesario, el responsable de M.A.V. se pone a disposición del profesorado para suministrarle aquello que pudiera necesitar y colaborar con él en la medida de lo posible.

Por último, comunicar que el próximo curso el Proyecto MERCURIO será el mismo que el Proyecto ATENEA, es decir, la cámara digital tiene que funcionar junto con los equipos informáticos.

2.4.3 PROYECTO LECTOR

2.4.3.1 APRENDER A LEER, LEER PARA APRENDER

2.4.3.2 PROGRAMA LEER MEJOR

Responsables: MIGUEL A. FERNÁNDEZ MIGUEL

MARIA DEL ROSARO RAYO GARCIA DE LA TRENADA

2.4.3.1 APRENDER A LEER. LEER PARA APRENDER

Acuerdos adoptados

- *Ponerse de acuerdo en la iniciación del proceso lectoescriptor.

- *Unificación de métodos de lectoescritura

- *El método que se utilice debe primar la motivación, la comprensión y el sentido unido estrechamente a la descodificación y la funcionalidad del lenguaje, dándole siempre un enfoque significativo

- *Coordinación estrecha entre los ciclos y niveles en materia de lectoescritura

- *Una vez terminada la fase de descodificación en el Ciclo el alumno no sabe leer y por lo tanto debemos darle gran importancia al desarrollo de esta habilidad en el niño

- *Además de atender a los aspectos formales de la lectura oralizada, entonación, pausas...debemos darle la importancia que se merece la lectura silenciosa y a la lectura comprensiva

- *Adoptar diferentes estrategias para desarrollar el programa lector (metodología)

- *Evaluar la Velocidad, Comprensión y Eficacia Lectora

- *Confeccionar las pruebas de Velocidad y Comprensión Lectora

- *Las pruebas de Velocidad y Comprensión Lectora:
 - Deben realizarse por niveles a partir de 2º de Primaria hasta 2º de la ESO
 - Deben aplicarse a todos los cursos al final de mayo
 - Las pruebas deben ser las mismas que en anteriores cursos
 - Los resultados se recogerán en una base de datos para:
 - ver la evolución del alumno en particular
 - comparar los resultados del nivel consigo mismo y con su nivel en cursos anteriores

*Para entrenar al alumno en la ejecución de la prueba de Velocidad, comprensión y Eficacia Lectora se hará al menos una por cada trimestre

*Cada mes se realizará una prueba de velocidad y el alumno anotará el resultado en un registro de doble entrada que estará en el corchograma

*El alumno leerá un libro al mes de la Biblioteca de Aula que registrará en un cuadro de doble entrada que estará en el corchograma

*Un día a la semana en Lengua se trabajará un libro de lectura con su correspondiente cuaderno de comprensión lectora de la biblioteca de aula. Se continuará trabajando el software educativo: "Leer mejor" de Edicinco S.A., programa por ordenador en 3º y 4º de E.P.

*Desde este curso 2003-2004 introduciremos pruebas para mejorar la expresión oral, tales como narraciones, descripciones, redacciones leídas en voz alta, invenciones de cuentos...

2,4,3,2 PROGRAMA: LEER MEJOR

Objetivo general

*Facilitar el aprendizaje lector a través del ordenador que les permita, de manera individual, darse cuenta de su propia forma de leer y a partir de este autoconocimiento ayudarles a que la modifique, la corrija o la mejore.

Objetivos específicos

*Conseguir que una mayoría de los/as alumnos/as lea a una velocidad igual o superior a 200 palabras por minuto, con una comprensión igual o superior al 70% en textos adecuados a su nivel

*Ampliar el campo visual percibido en cada fijación

*Disminuir el tiempo de fijación, por una mejor discriminación visual y de la memoria visual

*Comprender por el contexto

*Practicar la exploración de cualquier tipo de textos para darse cuenta de su contenido y de su estructura y poder decidir qué tipo de lectura se necesita o se cree la más conveniente

*Practicar todas las técnicas de lectura no integral; especial atención a las técnicas de lectura selectiva que permiten encontrar con rapidez y seguridad la información que se busca en un texto

2.4.4 PROGRAMA DE BIBLIOTECA

Responsables: Tutores del 2º Ciclo

Objetivos Generales

*Llevar a cabo un plan concreto de motivación a la lectura, asumido por todos/as

*Dinamizar la utilización de la biblioteca

*Organizar los recursos bibliográficos en función de su efectividad y óptima utilización

Objetivos específicos

*Continuar la reagrupación y clasificación de volúmenes

*Controlar el préstamo de recursos

*Recoger información sobre las necesidades de ampliación del Inventario

*Asesorar o facilitar información sobre el contenido de los volúmenes a efectos de consulta o préstamo

*Dinamizar/motivar la consulta y lectura de libros, facilitando el acercamiento al alumno/a

*Generalizar y hacer seguimiento de la Biblioteca de Aula y control de su uso, mediante confección de fichas de lectura

*Organizar y consolidar el espacio de la Biblioteca del Centro

Actividades

*Clasificar los volúmenes por ciclos para facilitar su utilización en las aulas, así como su préstamo al alumno

*Tener al día las fichas de control de recursos prestados, tanto para alumnos/as como para profesores/as

- *Establecer un horario de apertura a disposición del Centro
- *Creación de Bibliotecas de Aula, intercambiables entre los niveles y renovables periódicamente
- *Evaluar el presente programa, mediante reuniones por ciclos con los tutores

2.4.5 PROYECTO ANUAL DE EDUCACIÓN EN VALORES

Objetivos

- *Involucrar a todo el Centro en el trabajo de los Temas Transversales, especialmente los dirigidos a conseguir una sociedad más tolerante con las diferencias individuales
- *Aprovechar las circunstancias sociales de cada momento para hacer hincapié en los distintos Temas Transversales
- *Hacer reflexionar a los/as alumnos/as sobre: guerras, intolerancia, desigualdad, discriminación..., de modo que la Educación en Valores pase a formar parte de su personalidad, siendo activos y críticos con lo que les rodea

Desarrollo

Se pretende llevar a cabo un proyecto en el que participen todos los ciclos de las distintas etapas. Para conseguir esto se plantearán actividades adecuadas a los distintos niveles. Dichas actividades serán programadas por los Equipos de Ciclo.

Los Equipos de Ciclo irán viendo la conveniencia de trabajar uno u otro Tema Transversal en función de las circunstancias locales y sociales que se estén produciendo en cada momento.

Con esto pretendemos que la Educación en Valores sea efectiva, cercana y vivenciada por los/as niños/as, que no se quede en mera teoría, de forma que pase a formar parte de las características personales de cada alumno/a haciéndoles reflexionar y ser críticos con lo que les rodea.

2.4.6 PROYECTO ECOCENTRO

Nuestro Centro es uno de los trece ecocentros existentes en Extremadura. Ecocentros es un proyecto de educación ambiental desarrollado en la escuela, que trata de dar coherencia a la labor educativa desarrollada teniendo en cuenta este tema transversal, siendo a su vez un proyecto de investigación educativa de carácter experimental.

Está organizado en la Comunidad Autónoma de Extremadura conjuntamente por las Consejerías de Agricultura y Medio Ambiente y la de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura, y por la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

Pasos llevados a cabo

*Creación de la Comisión ambiental, formada por seis profesores, dos padres y un representante del Ayuntamiento

*Elección de uno de los cinco temas a tratar: energía, transportes, agua, residuos y entorno. Nuestro Centro ha elegido los residuos

*Creación del seminario de trabajo formado por todo el Claustro

*Decisión de nuestros compromisos, siendo estos:

-Recogida de aceite usado

-Recogida de pilas

-Recogida de papel

-No utilización de papel de aluminio y bolsas

-Limpieza de patios

-Reducción de gastos: luz y agua

-Realización de ecoauditorías

-Jornadas de formación en Don Benito y en Cuacos de Yuste para el coordinador del proyecto

Acciones llevadas a cabo por cada ciclo y/o etapa

Infantil

- *Sustitución del papel de aluminio y bolsas por tupperware y talegas
- *Reciclado del papel
- *Difusión en la radio

Primer Ciclo

- *Siembra de árboles
- *Reciclado de papel
- *Patrullas verdes
- *Difusión en la radio

Segundo Ciclo

- *Reciclado de papel
- *Patrullas verdes
- *Difusión en la radio
- *Elaboración de cajas nido
- *Salida a Monfragüe
- *Visita a la Garganta del Infierno con el programa “Conoce Extremadura”

Tercer Ciclo

- *Reciclado de papel
- *Difusión en la radio
- *Viaje al Centro de Recuperación de Flora y Fauna
- *Estancia de una semana en el albergue El Salugral, haciendo actividades

Medioambientales

*Tanto el Segundo Ciclo como el Tercero en el taller de Medioambiente hará todas las actividades encomendadas a la mentalización y cuidado de la “NATURALEZA PARA TENER UN MUNDO MÁS LIMPIO Y BONITO”

Entrega de la memoria final

Entrega de la bandera, si hemos cumplido nuestros compromisos marcados al principio

3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los medios humanos y materiales estarán organizados de modo que su funcionamiento posibilite la consecución de objetivos y finalidades propuestos.

3.1 RECURSOS HUMANOS

Se delimitarán:

3.1.1 Órganos de Gestión

3.1.2 Órganos Consultivos

3.1.3 Órganos Auxiliares

Así el Centro estará estructurado conforme al siguiente Esquema Estructural:

3.1.1. Órganos de Gestión

3.1.1.1 Órganos Colegiados

3.1.1.1.1 Consejo Escolar

Funciones: Artículo 42 (LODE). Apartado 1.

*Elegir al Director y asignar al Equipo Directivo por él propuesto

*Proponer la renovación del nombramiento del Director, previo acuerdo de sus miembros, adoptando por mayoría de dos tercios.

*Resolver los conflictos e imponer las sanciones en materia de disciplina de alumnos, de acuerdo con las normas que regulan los derechos y deberes de los mismos.

*Aprobar el Proyecto de Presupuestos del Centro

*Aprobar y evaluar la Programación General del Centro que con carácter anual elaborará el Equipo Directivo

*Elaborar las directrices para la programación y desarrollo de las actividades escolares complementarias, visitas, viajes y colonias de verano

*Establecer los criterios sobre la participación del Centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como aquellas acciones asistenciales a las que el Centro pudiera prestar su colaboración

*Aprobar el Reglamento de Régimen Interior del Centro

*Proponer la renovación de las instalaciones y equipo escolar, así como vigilar su conservación

*Supervisar la actividad general del Centro en los aspectos administrativos y docentes

* Cualquier otra competencia que le sea atribuida en los correspondientes reglamentos orgánicos

3.1.1.1.2 Claustro

Funciones: Artículo 45 (LODE). Apartado 2.

*Programar las actividades docentes del Centro

*Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del Centro

*Fijar y coordinar criterios sobre la labor de Evaluación y recuperación de alumnos

*Coordinar las funciones de Orientación y Tutoría de los alumnos

*Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación o investigación pedagógica

*Cualquiera otra que le sea encomendada por los respectivos reglamentos orgánicos

3.1.1 2 Órganos Unipersonales

3.1.1.2.1 Dirección

Funciones

*Ostentar oficialmente la representación del Centro

- *Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes
- *Dirigir y coordinar todas las actividades del Centro, de acuerdo con las disposiciones vigentes, sin perjuicio de las competencias del Consejo Escolar
- *Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al Centro
- *Autorizar los gastos de acuerdo con los presupuestos del Centro y ordenar los gastos
- *Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones de todos los órganos colegiados del Centro
- *Visar las certificaciones y documentos oficiales del Centro
- *Proponer el nombramiento de los cargos directivos
- *Ejecutar los acuerdos de los Órganos colegiados en el ámbito de su competencia
- *Coordinar la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Escolar, procurando los medios precisos para la más eficaz ejecución de sus respectivas atribuciones
- *Elaborar con el Equipo Directivo la propuesta del Plan Anual de las actividades del Centro
- *Promover e impulsar las relaciones del Centro con las instituciones de su entorno, en especial con los organismos públicos que lleven a cabo tareas de responsabilidad en materia educativa
- *Elaborar una memoria anual a los servicios provinciales del Ministerio sobre las actividades y situación general del Centro
- *Facilitar la adecuada coordinación con el Centro de Profesores y otros servicios educativos de su demarcación y suministrar la información que le sea requerida por las instancias educativas competentes
- *Garantizar la información sobre la vida del Centro en los distintos sectores de la Comunidad Educativa y a sus organizaciones representativas, así como facilitar el derecho de reunión de los profesores, alumnos, padres y AMPAS.

3.1.1.2.2 Jefatura de Estudios

Funciones

- *Coordinar y velar por la ejecución de las actividades de carácter académico de profesores y alumnos en relación con el Plan Anual del Centro
- *Confeccionar los horarios académicos en colaboración con los restantes Órganos Unipersonales y velar por su estricto cumplimiento
- *Coordinar las actividades académicas de los Órganos Unipersonales
- *Coordinar las actividades de los servicios de apoyo que incidan en el Centro
- *Velar por el cumplimiento de los criterios que fije el Claustro de Profesores sobre la labor de Evaluación y Recuperación de los alumnos
- *Custodiar y disponer la utilización de los medios audiovisuales y del material didáctico
- *Programar y coordinar el desarrollo de las actividades escolares complementarias y de servicios siguiendo las directrices escolares del Consejo Escolar del centro
- *Organizar los Actos Académicos
- *Cualquier otra función que le pueda ser encomendada por el Director del Centro dentro de su ámbito de competencia

3.1.1.2.3 Secretaría

Funciones

- *Ordenar el Régimen Administrativo del Centro de conformidad con las directrices del Director
- *Actuar como secretario de los Órganos Colegiados del Centro, levantar acta de las sesiones y dar fe de los acuerdos con el visto bueno del Director
- *Custodiar los libros y archivos del Centro

- *Expedir las certificaciones que soliciten las autoridades y los interesados o sus representantes
- *Formular el inventario general del Centro y mantenerlo actualizado
- *Ejercer, por delegación del Director, y bajo su autoridad, la jefatura del personal de administración y servicios del Centro
- *Cualquier otra función que le encomiende el director dentro del ámbito de su competencia

3.1.2 Órganos Consultivos

3.1.2.1 Equipos de Nivel y de Ciclo

Funciones

- *Diagnósticos de las características del alumnado
- *Adecuación de los objetivos y actividades a cada alumno
- *Coordinación de la metodología
- *Cuidado y preparación del material para uso del Equipo
- *Unificación de criterios en su actuación docente
- *Elaboración del plan de intervención diaria: objetivos, ambiente de aprendizaje, actividades
- *Propuesta de criterios de evaluación específicos de nivel y de ciclo, adaptando los criterios del Plan de Centro
- *Preparación de las actividades de apoyo y recuperación (adaptaciones curriculares)
- *Realización de actividades de orientación
- *Estudio y seguimiento de casos individuales

3.1.2.1.1. Coordinadores

Funciones

*Dinamizar dichos equipos, convocando y animando a las reuniones, coordinando las actividades de programación y evaluación, creando un clima cooperativo, haciendo de puente de comunicación con la Jefatura de Estudios

*Encargados de la custodia del material didáctico a emplear en el Ciclo o Nivel, y velar porque su uso sea lo más óptimo posible

3.1.2.2 Departamento de Orientación

Actualmente, un día a la semana, se desplaza hasta el Centro una persona perteneciente al Departamento de Orientación de Talarrubias

Funciones

*Asistir técnicamente al profesorado para el desempeño de su función tutorial, facilitando técnicas o instrumentos para el ejercicio de ésta, así como otros elementos de soporte para actividades docentes de refuerzo, recuperación y adaptación curricular

*Asesorarles en el tratamiento flexible y diferenciado de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones

*Colaborar en la detección de dificultades o problemas educativos, de desarrollo personal o de aprendizaje que presenten los alumnos y a la apropiada intervención para remediarlos

*Cooperar en las adaptaciones curriculares y en la programación de actividades de recuperación y refuerzo.

3.1.2.3 Profesor Tutor

Funciones

*Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar

*Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje

- *Efectuar el seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumnado para detectar las dificultades y las necesidades especiales, al objeto de articular las respuestas educativas adecuadas y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos
- *Coordinar la información de los alumnos con los especialistas, coordinar el proceso evaluador y asesorar sobre la promoción de un Ciclo a otro
- *Fomentar en el grupo de alumnos y alumnas el desarrollo de actitudes participativas en su entorno socio-cultural o natural
- *Favorecer en el alumno/a el conocimiento y aceptación de sí mismo, así como la autoestima, cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género
- *Coordinar con los demás profesores el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos/as, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo
- *Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores en el marco del P.E.C.
- *Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres, que faciliten la conexión entre el Centro y las familias
- *Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos
- *Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos/as y profesores e informar debidamente a las familias
- *Canalizar la participación de aquellas entidades públicas o privadas que colaboran en los procesos de escolarización y de atención educativa a aquellos alumnos que procedan de contextos sociales o culturales marginados

3.1.2.4 Profesor Especialista

Funciones

- *Puede desempeñar funciones de tutor

- *Apoyar la actividad de los tutores aumentando su formación
- *Desarrollo de los contenidos de su especialidad. Preparar materiales para desarrollar su tarea
- *Aprovechar los recursos del Centro en función del P.C.C.

3.1.3 Órganos Auxiliares

3.1.3.1 Conserje

Funciones:

- *Abrir y cerrar puertas
- *Vigilancia del Centro en horas lectivas
- *Calefacción: puesta en marcha, apagado, mantenimiento dentro de sus posibilidades
- *Mantenimiento: persianas, puertas, servicios, botiquín
- *Retirada de cristales y objetos rotos
- *Proporcionar útiles de limpieza al profesorado en caso necesario
- *Proporcionar material mobiliario al profesorado en caso necesario (sillas, mesas, encerados...)
- *Manejo de máquinas (fotocopiadora, multicopista...)
- *En caso de reuniones del Consejo Escolar, cursos, actividades culturales y deportivas fuera del horario escolar, colaborar con el Centro si la dirección lo estima oportuno
- *Encargado de llevar y traer la correspondencia del Centro
- *Cualquier otra que a criterio de la dirección y con el visto bueno de la Alcaldía le pueda ser encomendada

3.2. RECURSOS MATERIALES

El Centro dispone de aulas, laboratorio, biblioteca, salas de ordenadores, gimnasio y pistas polideportivas, aula de música y aula de inglés. El horario se elaborará intentando rentabilizar al máximo dichos espacios

3.2.1 Aulas

Las aulas se adjudicarán a los grupos-clase teniendo en cuenta, principalmente, su idoneidad al ciclo correspondiente y procurando que los alumnos del mismo nivel y ciclo permanezcan cerca, para posibilitar los diferentes agrupamientos, relaciones de nivel y actividades de todo tipo.

3.2.2 Laboratorio

El laboratorio, ordenado y catalogado, será utilizado por los profesores/as y alumnos/as según programaciones de aula, ajustándose al horario confeccionado a tal efecto en la Programación General Anual

3.2.3 Biblioteca

Los profesores responsable de la biblioteca distribuyen una serie de libros, al principio del curso, por las clases, para que así funcione la biblioteca de aula

Los alumnos/as pueden retirar libros, en horario confeccionado para tal efecto, para leer en casa, existiendo un control, ordenación y mantenimiento por parte de los profesores responsables

3.2.4 Salas de ordenadores

Para el curso 2003-04 está previsto el funcionamiento de cuatro salas de ordenadores, distribuidos de la siguiente manera:

*Primera sala: Educación Infantil y actividades complementarias

*Segunda Sala: Primer Ciclo

*Tercera Sala: Segundo Ciclo

*Cuarta Sala: Tercer Ciclo

3.2.5 Gimnasio y pistas polideportivas

El horario del gimnasio y pistas polideportivas estará estructurado de manera que al menos una vez por semana pasen por ellos la totalidad de los alumnos/as del Centro. Además serán utilizados por los equipos de actividades deportivas y complementarias

3.2.6 Aula de Música

El aula de música estará organizada para que todos los alumnos/as de Educación Primaria y Educación Infantil puedan pasar por ella al menos una vez en semana

3.2.7 Aula de Inglés

Este aula está dedicada principalmente para dar las clases de Inglés de tercero, cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria. En ella se encuentra el vídeo y un equipo de música

3.3. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

ANEXO II

3.4 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ANEXO III

4. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

4.1.- COLABORACIONES CON AMPA, I.B. BENAZAIRE, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

AMPA

La AMPA participa en la Feria del Libro, poniendo un tenderete donde venden libros, con un descuento hecho por las editoriales, Ayuntamiento y cuotas de la AMPA

Tienen en proyecto la creación de una “Escuela de Padres”.

I.E.S. BENAZAIRE

La relación con este Centro es buena, dado que recibe a nuestros alumnos que terminan la Primaria y tenemos la obligación de darle toda la información que se tenga de estos alumnos, además siendo los únicos centros educativos que hay en la comunidad y compartiendo alumnado nuestras relaciones deber ser fluidas y lo son.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

El Colegio recibe alumnos en prácticas de las Escuelas de Magisterio, poniendo a disposición de éstos todos los recursos del Centro

4.2.-FORMACIÓN: C.P.R. DE TALARRUBIAS

La formación de los profesionales del Centro se realiza a través del CPR de Talarrubias

4.3.-RELACIONES CON EL MUNICIPIO

AYUNTAMIENTO

Las relaciones con el Ayuntamiento son inmejorables pues este organismo en representación de su Alcalde colabora con nuestro Centro en todo lo que es necesario, además del mantenimiento, limpieza, etc.

UNIVERSIDAD POPULAR

Organismo dependiente del Ayuntamiento, organiza actividades y siempre cuentan con el Centro, al igual que el Programa de Ciudades Saludables, procurando ponernos de acuerdo para no repetir actividades y hacer que el horario sea compatible.

Un monitor de los que imparten las Actividades formativas Complementarias en el colegio, el de Medioambiente, está financiado por el Ayuntamiento, al igual que los trofeos que se entregan a los equipos de fútbol sala y los equipos de sonido cuando se necesitan.

INSALUD

Realiza tres programas en colaboración con el Colegio:

*Salud escolar

*Salud bucodental

*Educación sanitaria

Salud escolar.-

Está dirigido a niños de primer y quinto curso de Educación Primaria. Una vez al año se les hace una revisión general en el Centro de Salud, por un médico y un ATS.

Salud bucodental.-

Está dirigido a niños de primer, tercer y quinto cursos de Educación Primaria

*Reconocimiento general por un odontólogo

*Selladores de las piezas sanas

*Aplicación en gel

Educación Sanitaria.-

Está dirigido a alumnos y padres de Enseñanza Primaria. Este programa consta de charlas cuyos temas varían según la necesidad del momento. Actualmente son los siguientes:

- *Alimentación
- *Salud bucodental
- *Higiene y salud
- *Accidentes infantiles (violencia)
- *Drogas
- *Sexo
- *Anorexia

BOMBEROS

Todos los años se realiza un plan de evacuación con simulacro de incendios, en el cual colaboran:

- *Parque de Bomberos
- *Insalud
- *Guardia Civil
- *Policía Local
- *Cruz Roja